

# LA ATALAYA

## DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XXIII.—Número 8.450

SANTANDER.—Lunes 1.º de febrero de 1935

Teléfono número 139

### SANTORAL

Día 1.—Lunes.—San Ignacio, San Severo, San Pablo y San Efrén, obispos, San Cecilio, patrón de Granada, y Santa Brígida, virgen.

Día 2.—Martes.—La Purificación de Nuestra Señora, y Santa Felicitas, pat. de los cereros.

### José Palacio

MÉDICO-CIRUJANO  
VIAJEROS, ENFERMERAS DE LA MUJER  
Clínica general. Inyecciones del GOS y sus derivados  
Consulta de oído y media a una, todos los días, excepto los domingos.  
CALLE DE BURGOS, 1, SEGUNDO.

### CARLOS M.º CONACHY

Dentista  
CALLE DE CASTELLAR, NÚM. 4

### A. Camisón

OCULISTA  
Consulta de oído a una en Wad-Rás, 7, 1  
En el Sanatorio Madrugo, de cuatro a cinco

### La semana financiera

#### Los proyectos de Hacienda

Entre los proyectos de ley que el señor ministro de Hacienda acaba de presentar a las Cortes, figura el relativo a la inspección y vigilancia del Gobierno en las Cajas de Ahorro no sometidas al Patronato del Estado. Plácemes merece el señor Bugalari por el pensamiento y la tendencia que guían sus nobles propósitos en esta iniciativa. Los meros asimismo por la manera discreta y mesurada con que se propone desarrollar la acción del Estado en este asunto ejerciendo la inspección y vigilancia mediante el examen de los Balances y Memorias publicados por las Cajas de Ahorro y reservándose en casos extremos la facultad de revisar la contabilidad de dichos establecimientos aunque siempre limitándose a la parte que sea necesaria para la comprobación del sustancial precepto de la ley o sea la inversión del caudal de los imponentes en los valores por dicha ley autorizados.

Pero es precisamente en la designación de estos valores en lo que se nos ocurre alguna observación que vamos a exponer muy brevemente.

El artículo cuarto del proyecto es el que fija las inversiones que podrán hacerse de los fondos de los imponentes las cuales podrán ser en los valores siguientes: fondos públicos, obligaciones y céntimas de renta fija, españoles o extranjeros, que estén admitidos a cotización en las Bolsas nacionales, siempre que en éstas no obsequen un precio inferior al 50 por 100 de su valor nominal o superior a éste, en créditos pignoratícios o hipotecarios u otras inversiones que especíalmente autorice el Ministerio de Hacienda a instancia de las mismas Cajas, pero en ningún momento será permitido invertir en operaciones con garantía exclusivamente personal.

En primer lugar y ya que el Estado se decide a realizar esta intervención en favor de los imponentes, bueno sería excluir de la autorización a los valores extranjeros. La tutela del Estado debe al mismo tiempo amparar la preferencia en favor de los valores nacionales. En cuanto a créditos pignoratícios, falta expresar concreta y categóricamente que sólo servirán para constituir la garantía aquellos mismos valores autorizados para la inversión y, en cuanto a los hipotecarios, debe añadirse en la ley el margen que ha de haber entre el valor de los inmuebles afectos a la garantía y el importe de los préstamos o créditos concedidos.

En segundo lugar—y esto es quizás lo más importante—debe a todo trance cerrarse esa puerta que el proyecto de ley deja abierta para las autorizaciones especiales. Si éstas llegan a mantenerse, la ley será totalmente ineficaz por mucho cuidado que en la reglamentación llegue a poner el señor ministro. Y ésto no ha de querer, seguramente, que su pensamiento viva sólo en la Gaceta.

Conviene, pues, suprimir esa parte del proyecto y hacer que la ley, ya que se considera conveniente, se cumpla en todas sus partes. No hay en ello tampoco motivo para que ningún interés se considere lesionado, pues el proyecto concede, con muy buen acuerdo, un plazo de tres años para el tránsito de uno a otro régimen.

#### Mercedo de valores públicos

Otra vez el alza y la bursal tendencia vuelven a imperar en este mercado después del estacionamiento y ligero retroceso de las dos semanas anteriores.

El 4 por 100 interior, al contado, abre a 75 y cierra a 75,25, en alza de cuarenta céntimos de semana a semana. Los títulos pequeños cierran a 79,90, casi sin variación. El fin de mes gana treinta y cinco céntimos y cierra a 75,20.

El amortizable al 4 por 100, cierra a 85,25, en alza de la fracción.

El 5 por 100 amortizable gana treinta y cinco céntimos, cerrando a 85,25.

Las cédulas al 4 por 100 del Banco Hipotecario cierran a 95,35, en alza de la fracción y las del 5 por 100 ganan diez céntimos, cerrando a 104.

El 4 por 100 exterior en Madrid, muy firme, repone con creces su pérdida de la semana anterior. Cierra a 87,25, en alza de entero y medio. En París, también firme, se cotiza a 88,50.

Las obligaciones del Tesoro cierran a 100,40, en alza de quince céntimos, habiéndose completado esta semana el total de la suscripción.

#### Mercedo de valores industriales

Los valores de la Sociedad general azucarera no varían en su estacionamiento y fiabilidad. Las acciones preferentes, que sólo se cotizan un día, quedan a 55,50, en baja de medio entero. Las ordinarias también se cotizan sólo un día después de dos semanas de inactividad, repitiendo a 12 su cambio precedente, y lo mismo, a 70, las obligaciones.

Otra nueva mejora obtiene esta semana las acciones de Tabacos, que cierran a 268,50, en alza de entero y medio.

El Banco Hispano-Americano pierde un entero desde su cotización precedente y queda a 79.

Las acciones de Explosivos ganan dos enteros y quedan a 207; y dos enteros más vuelven a perder las Alcolholeras, quedando a 68.

En Bilbao repiten sus anteriores cambios Altos Hornos y Realinas quedando, respectivamente, a 296 y a 50.

De nuestros valores ferroviarios, los Nortes repiten en Madrid su cambio anterior de 340 pesetas, y los Alcantares bajan 11 pesetas igualándose con los Nortes a 340.

El cambio internacional siguió esta semana por el camino del descenso que ya habíamos anunciado al señalar la tendencia. Esta no ha variado en el sentido de fiabilidad, quedando los francos a 100,20 y las libras a 25,14.

#### Mercedo local

Aunque poco, podemos señalar para nuestra plaza un mayor movimiento en esta semana. Ha aquí las operaciones realizadas:

Acciones del Banco de España, pesetas 20.000 a 448 y pesetas 1.500 a 450,75.

Ídem de la Compañía marítima Unión, pesetas 15.000 a 50 y hay dinero abundante a 49.

Obligaciones de Nueva Montaña, pesetas 11.000 a 74.

Ídem del ferrocarril Alar a Santander, pesetas 18.525 a 104 y 104,25.

Ídem ídem Villavieja a Segovia, pesetas 17.000 a 85,75.

Ídem ídem Zaragoza a Reus, 4 y medio por 100, pesetas 55.500 a 93,75.

Ídem ídem Valladolid-Ariza, 12.000 pesetas a 101.

Ídem ídem Almansa a Valencia, pesetas 45.125 a 85,25.

En fondos públicos se hicieron las siguientes operaciones: pesetas nominales 40.000 en Deuda perpetua interior; pesetas 8.000 en Deuda amortizable del 5 por 100; y pesetas 25.000 en amortizable del 4.

JUAN DE MIERA.

### Una interpelación absurda

Por muy acostumbrados que nos tuviésemos a las cosas del señor Burell nunca pudimos esperar que llegara a emplear su prestigio de ex ministro monárquico en favor de los enemigos de la monarquía. Y esto es precisamente lo que acaba de hacer anunciando una interpelación sobre la prohibición del mitin organizado por los revolucionarios de Barcelona para protestar de la demolición del monumento a Ferrer en Bélgica. No sólo como monárquico, como español, debiera congratularse el señor Burell de la demolición de ese monumento que era un padrón de ignominia para España y una ofensa inmerecida a nuestra nacionalidad.

Protestar de eso es sencillamente abogar por la perpetuación de la leyenda negra que nos deshonra ante los extranjeros, es ratificar toda la serie de injurias que los escritores hispanófilos han vertido en libros y folletos para nuestro daño. Es sencillamente un delito que la Historia no puede perdonar.

No es ya cuestión de ideas; es una cuestión de patriotismo en la que tienen que estar de acuerdo todos los buenos españoles.

Digalo si no *El Imparcial*, órgano de los elementos liberales, que en su tiempo expresaron su disconformidad con los procedimientos del Gobierno de 1903. Pues bien; ese periódico, a pesar de su tradición política, se siente español antes que todo, y se encara con los elementos apoyados por el señor Burell a los que dice:

«Puede cual fuere la verdadera causa de la desaparición deberíamos alegrarnos todos los españoles; al fin y al cabo la estatua desplazada era una afrenta a España, una injuria hecha piedra para que triunfase mejor del tiempo y del olvido.»

Y luego, fundamentando su actitud, exclama:

«*El Imparcial* no es germanófilo ni francófilo: es español, y hace cerca de cincuenta años que procura ser un periódico nacional.»

Esto le basta al colega para aplaudir esa demolición, y esa misma consideración debe bastarle al señor Burell para no sumarse al torpe juego de las izquierdas revolucionarias, caso de no estar en él su condición de exministro de Su Majestad.

Hay además otra razón poderosísima que el Gobierno del señor Dato ha tenido en cuenta con plausible acierto: el respeto que se debe a nuestra neutralidad.

Es ese mitin iba a protestarse del proceder de una nación amiga, y eso no puede autorizarlo el Gobierno como tampoco ha autorizado otros actos análogos en contra de los demás Estados contendientes.

¿Es una excepción nuestro Gobierno al interpretar así los deberes de la neutralidad? Hace falta una excesiva mala fe para sostenerlo. Precisamente en estos días hemos leído que el gobierno federal de Suiza, el más antiguo baluarte de las libertades europeas, ha recogido la edición de una obra que llevaba la firma del insigne Maurício Maeterlick por contenerse en ella ataques contra el gobierno alemán, que la neutralidad suiza no podía consentir.

¿Qué pretende el señor Burell? ¿Que se rompan todos los respetos que hasta ahora

han mantenido a la opinión española en prudente reserva y que todos nos lancemos tumultuosos y aliradamente por la senda del desatino?

Pues dígame de una manera franca, como lo dijo el señor Lerroux, y así el país podrá agradecerle como se lo agradecerá a don Alejandro. De un modo incondicional.

### Comisión provincial

Atayer celebró sesión esta Corporación bajo la presidencia de don Eusebio Ruiz, asistiendo los vocales señores Rivas, Aja, Lioreña y Gómez Setién, adoptándose las siguientes resoluciones:

Se aprobó el estado de precios medios de los artículos para suministrar a las tropas en los pueblos de esta provincia durante el mes actual.

Que se devuelva la fianza que tenía presentada don Amós González para responder de la contrata de acopio de piedra para la carretera provincial de Santa Lucía a la Virgen de la Peña.

Queda aprobada la distribución de fondos para pago de obligaciones de la Diputación durante el mes actual.

También fueron aprobadas las cuentas siguientes: A los señores Hijos de Luis García, por el pan suministrado a los establecimientos provinciales de Beneficencia durante el correspondiente mes; al señor Peiró, carbón para los mismos establecimientos; al señor Pérez del Molino, medicamentos para la farmacia del Hospital; y al Manicomio de Leganes, por estancias de una dementa.

Se autorizó al director facultativo del Hospital para la adquisición de varios medicamentos con destino a la farmacia del Establecimiento.

El señor vicepresidente da cuenta de haber recibido a una Comisión del Cabildo de Mareantes de San Vicente de la Barquera, que interesaba de la Diputación provincial su apoyo para gestionar que saliesen a subasta las obras proyectadas en el puerto de aquella localidad, y como con posterioridad a la fecha en que se presentó la referida Comisión, dieron algunos periódicos de esta capital la noticia de que, debido a las gestiones del Senador señor Pico y Diputado a Cortes señor García, se había ordenado por el señor ministro de Fomento la subasta que se deseaba, se acuerda haber visto con mucha satisfacción que se lograsen tan justas aspiraciones, y que se dirija un testimonio de gratitud a los indicados representantes en Cortes, por sus activas gestiones en beneficio de los intereses de la provincia.

Después de un cambio de impresiones entre los asistentes se convino en la necesidad de organizar la Asociación de Ingenieros Industriales en esta provincia y a propuesta del señor Pardo se aprobó la siguiente Junta directiva:

Presidente honorario el ingeniero industrial Excmo. señor don Ramiro Pérez Elizaguirre. Presidente efectivo: don Leonardo Corcho. Vicepresidentes: don Francisco Mirapeix y don Máximo Fernández Cavada.

Tesorero: don Antonio Lamera. Secretarios: don Eduardo Pérez del Molino y don Juan de la Cruz Cuadrada.

Vocales: don Enrique Huidobro, don Francisco Casals, don Justo Colongues y don Manuel de la Cagiga.

El señor Colongues propuso, y así se acordó, que se telegrafiera al señor Pérez Elizaguirre saludándole con motivo del acto que se celebraba y comunicándole su nombramiento de presidente honorario.

El señor Pardo ofreció en nombre del presidente del Club Automovilista el local de dicha Sociedad para que celebrasen en él las Juntas los Ingenieros; se acepta el ofrecimiento, acordando dar las más expresivas gracias.

Se acordó un voto de confianza a la nueva Junta para los trabajos de organización y sus relaciones con la central de Madrid, verificándose la primera reunión hoy, a las ocho de la noche, en el local del Club Automovilista, Muelle, 31.

El banquete fué admirablemente servido.

### Las corridas del verano

En el Círculo Mercantil  
Ayer, a las once de la mañana, se celebró una nueva reunión, convocada por el Círculo Mercantil, para tratar de la organización de las corridas del verano. A la reunión, que fué presidida por el señor Vaquero, asistieron numerosos representantes de la industria y el comercio santanderinos y una representación de la Asociación de la P. eaa.

El señor Vaquero expuso brevemente el objeto de la reunión, después de agradecer a los presentes su asistencia y cedió la palabra a los representantes de la Asociación de la prensa diaria para que dieran cuenta más detallada del proyecto. La numerosa concurrencia se percató enseguida de la importancia que tiene el proyecto para Santander y ofreció el concurso que de ella se solicitaba. Algunos de los presentes, entre ellos los señores Colongues (don Anibal), Mateo, García del Rivero, Aranduy, Mata y González (don Eloy), hicieron oportunas observaciones y preguntas que se encargaron de contestar los representantes de la Asociación, observándose, en todo momento, el decidido propósito de que las próximas corridas sean organizadas con los elementos más principales, de modo que correspondan al crédito y a la importancia de nuestra ciudad.

Vista la desinteresada actitud de todos, se procedió a formar una lista de donantes, quedando suscrita una importante cantidad. Otros de los señores presentes hicieron algunos ofrecimientos de importancia, que oportunamente detallaremos.

Luego se procedió a nombrar varias comisiones, que visiten a los industriales de los diferentes gremios, siendo de esperar que la labor a realizar resulte, como hasta ahora, eficaz y provechosa. En los días sucesivos, publicaremos las cantidades recaudadas y los nombres de los donantes.

Otra reunión  
El Círculo Mercantil ha convocado para esta tarde a los comerciantes e industriales designados para cooperar a los trabajos de organización que se están realizando. La reunión se celebrará a las siete en el salón del Círculo, siendo de esperar que todos concurren puntualmente, siguiendo el ejemplo dado por los que se reunieron ayer.

A la reunión de esta tarde asistirá también una representación de la Asociación de la prensa diaria.

### Una carta

El señor alcalde de San Vicente de la Barquera ha tenido la amabilidad de enviarnos la siguiente comunicación, que agradecemos mucho:

«Señor director de LA ATALAYA.  
La Corporación municipal que tengo el honor de presidir, en sesión extraordinaria a efecto convocada el día 29 del próximo pasado mes, acordó por unanimidad dirigir entusiasta felicitación y sincera manifestación de gratitud y de reconocimiento a todas cuantas personas y entidades sociales han cooperado a la consecución y logro de la ejecución de las obras proyectadas para este puerto.

La subasta de referidas obras está ya acordada por el Gobierno de S. M. el Rey (que Dios guarde), gracias a las constantes y entusiastas gestiones realizadas por aquellas personas y por aquellas entidades y entre las cuales, y con muy especiales méritos se encuentra usted por su decidida y valiosa cooperación, por cuyo motivo me es muy grato y honroso dirigirme a usted patentizándole todas aquellas manifestaciones de felicitación, de reconocimiento y de gratitud en nombre de todo este vecindario.

Dios guarde a usted muchos años. San Vicente de la Barquera, 29 de enero de 1935.  
MANUEL M. HOYOS.»

### Los Ingenieros Industriales

Como habíamos anunciado, ayer se reunieron los Ingenieros Industriales en el elegante restaurant Royalty donde celebraron un banquete en el que reinó la más franca alegría.

Asistieron los señores Fernández Cavada Pardo (don Cristino), Pérez del Molino, Mirapeix, Colongues (don Justo), Casals, Corcho, Zubeldi, López Doriga (don Fernando) y don Eduardo), Huidobro (don Enrique y don Luis), Guitián, Cegigas (don Manuel), Fernández (don Miguel), Cuadrada, Lamera, Ortiz, Aldasoro, Navarro (don Vicente) y García (don Germán).

Después de un cambio de impresiones entre los asistentes se convino en la necesidad de organizar la Asociación de Ingenieros Industriales en esta provincia y a propuesta del señor Pardo se aprobó la siguiente Junta directiva:

Presidente honorario el ingeniero industrial Excmo. señor don Ramiro Pérez Elizaguirre. Presidente efectivo: don Leonardo Corcho. Vicepresidentes: don Francisco Mirapeix y don Máximo Fernández Cavada.

Tesorero: don Antonio Lamera. Secretarios: don Eduardo Pérez del Molino y don Juan de la Cruz Cuadrada.

Vocales: don Enrique Huidobro, don Francisco Casals, don Justo Colongues y don Manuel de la Cagiga.

El señor Colongues propuso, y así se acordó, que se telegrafiera al señor Pérez Elizaguirre saludándole con motivo del acto que se celebraba y comunicándole su nombramiento de presidente honorario.

El señor Pardo ofreció en nombre del presidente del Club Automovilista el local de dicha Sociedad para que celebrasen en él las Juntas los Ingenieros; se acepta el ofrecimiento, acordando dar las más expresivas gracias.

Se acordó un voto de confianza a la nueva Junta para los trabajos de organización y sus relaciones con la central de Madrid, verificándose la primera reunión hoy, a las ocho de la noche, en el local del Club Automovilista, Muelle, 31.

El banquete fué admirablemente servido.

### Teatro Principal

En la sección de abono se reestrenaron ayer las populares zarzuelas *El perro chico* y *El fresco de Goya*. Ambas producciones son muy adecuadas para que en ellas luzca su inagotable vis cómica el señor Lacasa que hizo las delicias de la concurrencia que premió su trabajo con francas expresiones de hilaridad y ruidosos aplausos.

En *El perro chico* fueron también muy justamente ovacionadas en las hermanas Poy Pay las señoritas Gay, Lastra y Cabrera, en el aria morisca la señorita Sala, en el tango la señorita Gay y en los demás papeles secundarios las señoras Ferrer y Castillo, señoritas María y García y señores Rosell, Ferris, Soriano y Aited.

*El fresco de Goya* alcanzó también una buena interpretación, distinguiéndose las señoritas Gay, Ferris, Lastra y Cabrera; señora Ferrer y señores Lacasa, Rodríguez, Soriano y Julián.

Según los ensayos de las comedias *Facar XXI* y *La crisis del matrimonio*, y muy en breve se celebrará el beneficio de la notable y popular tiple cómica señorita Mercedes Gay.

La graciosa comedia *Lluvia de hijos* sigue llevando al teatro extraordinaria concurrencia, que celebra con ruidosas muestras de regocijo las abundantes situaciones cómicas en que abunda la obra.

### TRIBUNALES

#### Un recurso contencioso

Ayer tuvo lugar ante el tribunal provincial Contencioso-administrativo la vista del pleito seguido a instancia del médico don Juan Bautista Arias, sobre revocación de una resolución del señor gobernador civil de esta provincia, informatoria de un acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad que desestimó una reclamación que hizo dicho médico sobre pago de sus derechos u honorarios con cargo a los fondos municipales, por los reconocimientos facultativos que, como médico titular, vino haciendo a los mozos y demás interesados con motivo de quintas.

El fiscal solicitó que se dictara sentencia declarando procedente la excepción, incompetente la jurisdicción contencioso-administrativa, justa y firme la resolución recurrida, con imposición de las costas al actor.

El letrado representante del Excelentísimo Ayuntamiento conyuvante a la Administración estuvo conforme con el señor fiscal.

El letrado defensor de la parte actora pidió la revocación de la resolución recurrida y la imposición de las costas a la Administración.

Relación de los juicios que han de celebrarse ante esta Audiencia durante la presente semana.

Día 1.—El de Santander (Este) contra Frolán Durán y otros, por robo, defensor señor Barca, procurador señor Ríos.

Día 5.—El de Santander (Este), contra Petra Herreros y otros, por corrupción de me-

Por último el virtuoso párroco señor Aguirre hizo el resumen de la fiesta muy elocuentemente, dando las gracias a todos por la colaboración que le habían prestado.

### Notas militares

#### Servicio de plaza y Cuerpo para hoy

Cuartel Valencia, capitán don Vito de Miguel.  
Hospital y provisiones, otro don Venancio Herrero.

Principales y prevención, teniente don Estanislao Granda.  
Imaginaría, otro don Florencio Pérez.  
Hospital, vigilancia y compra, otro don Ricardo Tastet.

#### Revista de comisario

La revista de comisario de este mes se celebrará hoy, en la siguiente forma: A las 10, Guardia civil; a las 10,30, Zona de Reclutamiento; a las 11, regimiento de Valencia.

Los señores jefes y oficiales de todas las situaciones se encontrarán a las doce en la secretaría de este Gobierno, con sus justificantes correspondientes.

La asistencia facultativa de la plaza estará durante el mes, a cargo del médico don Eduardo Lomo. De oficial de transeuntes estará el teniente don Macario Bárcenas.

#### Asesores

Por contar en sus empleos el plazo que determina la ley de 7 del pasado, se concede el empleo de capitán a los primeros tenientes siguientes:

Don Amadeo Herrera Estrada, del regimiento de Valencia; don Francisco Quirós Rivera y don Pedro Manjón San José, de la Reserva de Santander; don Mariano Ruiz Arranz, de la Caja de Santander; don Dionisio Martínez Sebastián, de la Reserva de Torrelavega, y don Eduardo Barrón Marín, del regimiento de Andalucía.

Segundos tenientes ascendidos a primeros: Don Antonio Parraño, don Juan Gómez Lanza, don Estanislao Granda, don Florencio Pérez, don Cipriano López, don Francisco de Diego, don Eugenio Trigueros y don Lorenzo Romo, del regimiento de Valencia.

Don José García Pumarada, don Martín González, don José Churruaroke Romero, don José Gutiérrez Ruiz, don Santiago Bermúdez, don Gabino Casado, don Antonio Rodríguez, don Domingo Aguilera y don Simón Ramírez, del regimiento de Andalucía.

Don Donato Bengochea Echevarría, del regimiento 29.

En la sección de abono se reestrenaron ayer las populares zarzuelas *El perro chico* y *El fresco de Goya*. Ambas producciones son muy adecuadas para que en ellas luzca su inagotable vis cómica el señor Lacasa que hizo las delicias de la concurrencia que premió su trabajo con francas expresiones de hilaridad y ruidosos aplausos.

En *El perro chico* fueron también muy justamente ovacionadas en las hermanas Poy Pay las señoritas Gay, Lastra y Cabrera, en el aria morisca la señorita Sala, en el tango la señorita Gay y en los demás papeles secundarios las señoras Ferrer y Castillo, señoritas María y García y señores Rosell, Ferris, Soriano y Aited.

*El fresco de Goya* alcanzó también una buena interpretación, distinguiéndose las señoritas Gay, Ferris, Lastra y Cabrera; señora Ferrer y señores Lacasa, Rodríguez, Soriano y Julián.

Según los ensayos de las comedias *Facar XXI* y *La crisis del matrimonio*, y muy en breve se celebrará el beneficio de la notable y popular tiple cómica señorita Mercedes Gay.

La graciosa comedia *Lluvia de hijos* sigue llevando al teatro extraordinaria concurrencia, que celebra con ruidosas muestras de regocijo las abundantes situaciones cómicas en que abunda la obra.

El fiscal solicitó que se dictara sentencia declarando procedente la excepción, incompetente la jurisdicción contencioso-administrativa, justa y firme la resolución recurrida, con imposición de las costas al actor.

El letrado representante del Excelentísimo Ayuntamiento conyuvante a la Administración estuvo conforme con el señor fiscal.

El letrado defensor de la parte actora pidió la revocación de la resolución recurrida y la imposición de las costas a la Administración.

Relación de los juicios que han de celebrarse ante esta Audiencia durante la presente semana.

Día 1.—El de Santander (Este) contra Frolán Durán y otros, por robo, defensor señor Barca, procurador señor Ríos.

Día 5.—El de Santander (Este), contra Petra Herreros y otros, por corrupción de me-

nores; defensores señores Torres Setién y Zumezu, procuradores señores Cué y Ríos.

Día 4.—El de Santander (Este), contra Víctor Cacañaver, por robo; defensor señor Mateo, procurador señor Alvarez.

Día 5.—El de Santander (Este), contra Claudia Ahonso, por corrupción de menores; defensor señor Botin, procurador señor Ualié.

En causa procedente del Juzgado de Santona seguida contra Melacio Sainz y Luisa Ruiz, se ha dictado sentencia condenando de primera como autor de un delito de hurto a la pena de dos años cuatro meses y un día de presidio correccional y a la Luisa como encubridora de dicho delito a la de 125 pesetas de multa, a ambos, accesorias y costas.

### DE ARTE

«Música y Declamación», esta naciente Sociedad que bajo tan buenos auspicios hizo su presentación en nuestro teatro Principal con *El nido* y *La romería de Miera*, ha introducido en su orientación una reforma.

Tomemos noticia de que don Francisco Cumá ha cesado en la dirección artística de la Sociedad y ha sido nombrada una Comisión organizadora en la que figura como presidente don Mario Bretón y vocales los señores Melero, Lacalle (D. y F.), Capellán, Gurruchaga, Pérez y Pumarero, habiendo instalado su domicilio en la plaza de la Constitución, 4, primer piso, que ha sido cedido gratuitamente por don Gabriel Pombo, dando con ello una prueba más de amor a todo lo que representa arte.

Además de las clases de música, que serán gratuitas para los socios, celebrarán veladas teatrales, destinando los productos que se obtengan a fines exclusivamente benéficos. La primera de ellas será a beneficio de la Cruz Roja de Santander, con un programa tan elaborado como difícil, pues figurarán *El oso muerto*, comedia en dos actos, y *Las campanadas*, del inmortal Chaptal.

Entre las demás entidades que serán beneficiadas se encuentran el real Cuerpo de bomberos voluntarios, «La Gota de Leche», los asilados de la Casa de Caridad, salvamento de naufragos etc.

Ya sabe Santander que desde hoy cuenta con un grupo de jóvenes que contribuirán con su trabajo al sostenimiento de esas agrupaciones que si no de todos olvidadas, por lo menos no están lo atendidas que merecen sus humanitarios fines.

Vaya pues nuestra sincera y cordial enhorabuena a la entusiasta juventud de la sociedad que desde hoy queda convertida en conservatorio de música y declamación.

Incendio en el Astillero  
Añoche las nuevas se declaró en el inmenso pueblo del Astillero un violento incendio en el almacén de colatales que en la calle de Alfredo Esquerza



# La guerra europea

## Comunicado ruso.—Intentos austriacos fracasados

De Londres dicen que un comunicado oficial ruso da importantes informaciones sobre las operaciones en Galitzia donde en toda la línea fracasaron los intentos austriacos para resistir la nueva ofensiva de las tropas moscovitas.

La lucha—añade el comunicado—se está desarrollando en un frente de más de 300 metros.

Hasta ahora llevan la mejor parte los rusos, especialmente en la región que dá paso a Dukla, que dista de Budapest unos 200 metros.

Tiene gran importancia y valor estratégico por ser el único sitio que permite transbordar a Hungría la artillería de grueso calibre y grandes contingentes de fuerzas.

En el extremo Norte de la Prusia Oriental progresa la ofensiva rusa.

En las cercanías de Tilsit los alemanes han sufrido una derrota.

## Muertos por equivocación

Telegramas de París dicen que según noticias recibidas de El Cairo una patrulla inglesa encontró dos aviadores, inglés uno y francés el otro, que tripulaban un hidroplano que había caído fuera de las líneas inglesas.

Los soldados ingleses creyendo que eran aviadores enemigos les dieron muerte.

## La actitud de Suiza

Comunican de Londres que la confederación suiza ha dicho contestando al diputado socialista Morgori, que Suiza no tiene pacto secreto alguno con Austria que permita a esta nación invadir a Italia por Crisoni.

Suiza—dice la confederación—está preparada para defender su neutralidad y una violación de su territorio la pondría en contra del violador, obligándola a aliarse con los enemigos del éste.

## De Portugal.—La conmemoración de la República

Telegramas de Lisboa dicen que se ha conmemorado el movimiento republicano de Oporto.

Por hallarse enfermo el presidente de la República no hubo recepción en el palacio de Belén.

El tema de todos los comentarios es la carta que el presidente Arriaga ha publicado en la prensa.

El Mundo, órgano de los demócratas promete hacer apreciaciones respecto a la carta.

El periódico La Capital considera inoportuna su publicación.

Hoy se ha reunido el Consejo de ministros para tratar del asunto de la administración pública y nombrar a los gobernadores civiles.

El País publica los nombres de los individuos pertenecientes a la policía carbonaria, llamada «hormiga blanca», diciendo que la relación le fué facilitada por un individuo que perteneció a dicha agrupación.

## Las compañías navieras

De Londres dicen que la prensa alemana da cuenta de que las compañías navieras austro-alemanas han consentido la entrega de cargamentos de origen inglés a bordo de sus buques refugiados en los puertos italianos, con la condición de que sean cobrados los fletes, y un pago adicional de un 4 por 100.

## Comunicado oficial austriaco

De Roma telegrafían que transmiten de Viena un comunicado oficial dando cuenta de que los rusos han tenido que retroceder en todo el frente de los Cárpacos, abandonando fuertes y posiciones ante la ofensiva austriaca.

Los rusos en la retirada han abandonado muchos cadáveres en el campo de batalla.

Los austriacos han capturado a diez mil soldados rusos.

Seis ametralladoras y un gran botín de guerra se hallan en poder de los austriacos.

## Guillermo II en Berlín

El emperador Guillermo II ha llegado a Berlín procedente del teatro de la guerra.

Se ha mostrado satisfecho de la marcha de las operaciones.

## Torpedero francés a pique

Dicen de Amsterdám que se ha ido a pique a la altura de Nieuport el torpedero francés 219.

Se ahogaron cinco marinos.

## Un bombardeo

Noticias oficiales de Constantinopla dan cuenta de que una escuadra turca ha bombardeado con éxito uno de los puertos de la costa occidental del mar Negro que sirven a los rusos de base naval.

## El sitio de Przemysl

Comunican de Viena que las tropas rusas que asedian a Przemysl se en-

contran desmoralizadas, habiendo estallado varios motines.

También dicen oficialmente de Viena que reina tranquilidad en el frente de batalla de la Galitzia occidental.

## Servicio de vapores

Cablegrafían de Londres que en las islas Carolinas, ocupadas por los japoneses, se ha instalado un servicio de vapores correos que ponen en comunicación el continente australiano con el archipiélago nipón.

## Los aviadores alemanes

Varios aviadores alemanes han volado sobre algunos puntos de las líneas francesas dejando caer bombas en los campamentos y en las trincheras.

Hubo bastantes víctimas. Los soldados franceses tirotearon a los aparatos, no logrando alcanzar a ninguno.

Los aviadores condujeron sus aeroplanos sobre Valleur volando sobre la estación ferroviaria, arrojando bombas. Originaron desperfectos.

Los aparatos regresaron sin novedad al punto de partida.

## Parte oficial francés

El comunicado oficial de las tres de la tarde, dice así:

«La lucha durante todo el día 30 se limitó en casi todo el frente a combates de artillería.

En numerosos sitios el cañoneo fué violento, obteniendo la artillería francesa ventajas en todo el frente.

—Al Norte de Lombarzide, al pie de las Dunas, los alemanes han dejado gran número de cadáveres en el campo de batalla, así como delante de las posiciones inglesas situadas cerca de La Bassé.

En esta última región los ingleses han recobrado la totalidad de las trincheras perdidas recientemente.

—En Arras, Curay y Roclin-court, el fuego de artillería fué muy violento.

Los alemanes bombardearon el campamento de la Iglesia de Fouqueville, al Sur de Arras.

En los sectores de Arras, Roye, Soissons, Reims y Perthes, las baterías francesas han destruido dos piezas de artillería alemanas y varias obras fortificadas, dispersando a varios contingentes alemanes situados en los vivacs.

En el Argonne, en el bosque de la Gurle, los franceses tuvieron el día 29 que ceder 200 metros de terreno.

Cerca de Fontaine Madame, los alemanes emprendieron ayer tres ataques siendo rechazados.

Desde los Argonnes a los Vosgos no ha cambiado la situación.

Cerca de Badoviller los franceses ocuparon el pueblo de Augomont, que según noticias de los alemanes había caído ayer en su poder.»

## La batalla del mar del Norte

—Como la relata el almirante Beatty

Dicen de Londres que el almirante Beatty ha hecho un completo relato del combate del mar del Norte.

El almirante se hallaba con su escuadra en su base de Leith, cuando recibió aviso de que los cruceros alemanes habían salido para Inglaterra.

Esto era en el día anterior al combate, un sábado, y aquel mismo día por la tarde se hicieron los ingleses a la mar.

La escuadra de cruceros navegó en el siguiente orden:

Lyon, (que arbolaba la insignia de almirante), Tiger, Princess Royal, New Zealand e Indomitable.

En el mar se les unió una escuadrilla de destroyers, y de cruceros pequeños.

Los destroyers se colocaron a vanguardia navegando varias millas delante de los grandes buques.

La escuadra hizo rumbo S. S. E.

La noche fué de gran impaciencia para los tripulantes de la escuadra. Se doblaron las guardias y la mayoría de los tripulantes durmieron al pie de los cañones, en sus puestos.

A las siete y treinta de la mañana la escuadrilla de destroyers avisó que se había encontrado con la escuadra alemana, entablando combate. Anunciaba que dicha escuadra se componía de cuatro cruceros, seis cruceros ligeros y algunos destroyers.

En aquel momento los destroyers ingleses se hallaban a una distancia de catorce millas al E. S. E. del resto de los buques británicos.

Se contestó enseguida al jefe de la flotilla que vigilase los movimientos del enemigo que al parecer iniciaba su retirada hacia el E. S. E. mientras tanto se daba orden a los cruceros de poner rumbo al S. E. para interponerse si era posible entre la escuadra y la costa alemana.

Nuestros buques—dice el almirante—llevaban una velocidad de 29 nudos, y pronto se halló a la vista de la escuadra germanica.

El día estaba claro, no había niebla como se ha dicho y los cruceros ale-

manes navegaban a tres cuartos de máquina próximamente, pero pronto alcanzaron el máximo de velocidad al observar que la distancia entre ambas flotas se acortaba por momentos.

El que abrió el fuego fué el buque almirante Lyon, que disparó sobre el Blucher, el más rezagado de los buques enemigos y que contestó en seguida al fuego.

Poco después el Lyon dejando al Blucher se lanzó contra el Derfflinger el más poderoso de los buques alemanes y que escapaba hacia el Sur, mientras el Tiger combatía con el Seidlitz, el Princess Royal reconcentraba su fuego sobre el Molke, y finalmente el New Zealand pasaba a entredárselas con el Blucher ya muy averiado.

Los proyectiles de New Zealand, le incendiaron sus cubiertas le destrozaron las chimeneas y le desmontaron sus baterías.

Para entonces se habían recorrido como unas cien millas, y el almirante alemán modificó su plan, y ordenó que sus buques opusiesen su costado al fuego inglés.

Este cambio de la línea alemana obligó a modificar el de la inglesa.

El Princess Royal pasó a ocupar el primer puesto, el Tiger el segundo y el New Zealand el tercero, mientras el Lyon y el Indomitable quedaban a retaguardia.

En aquellos momentos una granada que cayó verticalmente atravesó al Lyon inutilizandouna de sus máquinas.

El Lyon, escoltado por varios torpederos y navegando con una sola máquina, se retiró hacia el NE, y yo—dice el almirante—me trasladé provisionalmente a uno de los destroyers y después al Princess Royal, desde el cual seguí dirigiendo la acción.

Entonces aparecieron los primeros submarinos enemigos.

El Blucher agonizaba por entonces, pero aún flotaba en él la bandera alemana y procuraba contestar con los pocos cañones útiles al fuego del New Zealand. Advertido su peligro desde Heligoland, voló un zeppelin a su socorro, arrojando bombas sobre los buques ingleses.

Pero era demasiado tarde. El Blucher desapareció bajo las aguas y el lugar del hundimiento se vió lleno de hombres que nadaban entre las olas.

Algunos druceros ingleses intentaron el salvamento, a pesar de que los aviadores alemanes cubrían de bombas las aguas de la acción, matando lo mismo a amigos que a adversarios.

A todo esto se peleaba ya a 60 millas de Heligoland, o sea en un mar sembrado de minas y de submarinos alemanes, y atendiendo a estas razones ordené dar por terminada la batalla y retirarnos. Entonces un proyectil del Molke penetró en el cuarto de máquinas del crucero ligero Meteor y mató cuatro hombres.

La única máquina con que navegaba el Lyon cesó también de funcionar y tuvo que ser remolcado por el Indomitable. También sufrió averías el Tiger, cuyo jefe de máquinas resultó muerto.

Las bajas inglesas fueron: En el Lyon, seis muertos y once heridos.

En el Tiger, diez muertos, entre ellos un jefe y once heridos, de ellos tres oficiales.

Y en el Meteor, cuatro muertos y un herido.

## Buques a pique

Dicen de París oficialmente que un submarino alemán torpedeó y echó a pique ayer mañana, en aguas del cabo Heutiffes, al vapor inglés Tacomaru.

Unos torpederos alemanes torpedearon al vapor inglés Jacaria, que no se fué a pique, pudiéndose remorcar y llevarle a El Havre escoltado por torpederos franceses.

El submarino alemán V-21 echó a pique a tres vapores ingleses, cuyas tripulaciones fueron recogidas por unos vapores pesqueros.

Los tripulantes de otros vapores llegados anoche a Liverpool procedentes de Belfast han manifestado que el submarino U 21 ha echado a pique a otro vapor también de nacionalidad británica.

## Comunicado alemán

Radiogramas recibidos de Alemania dicen lo siguiente:

En el frente de Francia no ha ocurrido más novedad que la de apoderarse nuestras tropas de varias trincheras enemigas en el camino de Bethune.

En la Prusia Oriental no ha variado la situación.

## Indios procesados

Dice el Dayle Telegraph que en Calcuta han sido procesados varios indios acusados de haber matado a dos oficiales de la policía.

## Comunicado oficial de las diez de la noche

De París dicen que el parte oficial de las diez de la noche comunica:

# Jarabe YER

## Al Narcil Mentol Arrhenal y Thiocol

Curación rápida y radical

# TOS TOS

de todas las enfermedades del pecho y vías respiratorias. El mas activo de los preparados para combatir Tos, Bronquitis, Tuberculosis, Asma y toda clase de Catarros.

DE VENTA

EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

No ha ocurrido ninguna novedad en todo el frente

## Comunicado ruso

De San Petersburgo comunican oficialmente lo siguiente:

«Los combates realizados en los Cárpacos anteaer y ayer, han sido favorables a nuestra ofensiva, particularmente al Suroeste del paso de Dukla, donde tomamos a la bayoneta tres líneas de trincheras, y nos apoderamos de treinta y cinco oficiales, 350 soldados, dos ametralladoras y un cañón.

En el Cáucaso las tropas rusas se apoderaron del pueblo de Bornes, capturando al comandante de la 50 división turca con su Estado Mayor, compuesto de 16 oficiales, siete médicos y 350 soldados.

Además los cogimos tres cañones y 300 fusiles y gran cantidad de municiones.

Los turcos intentaron recuperar aquel pueblo pero fueron rechazados con grandes pérdidas.»

EL CORRESPONSAL.

## ORTOPEDIA

Talleres especiales para la construcción de bragues, brazos y piernas artificiales. Aparatos para corregir las desviaciones de la espina dorsal, rodillas y pies equinos; castrotilos y muletas.

## GARCIA.—(Optico)

Teléfono 521-465.

## V. URBINA

Callista de la Real Casa con ejercicio. Opera a domicilio de ocho a una y en su gabinete de dos a cinco.—Velasco, número 11, 1.—Teléfono 419.

## V. URBINA (hijo)

Profesor de masaje.—Los avisos: Velasco, 11, 1.—Teléfono 419.

## Colegio-Academia de MATA

Incorporado al Instituto General y Técnico y Escuela Superior de Comercio

SANTA CLARA, 9 Y 11

Director: ELOY MATA RUMAYOR.

Estudio muy vigilado.—Los alumnos oficiales son acompañados a los Centros respectivos.

Enseñanzas: Primaria gradual.—Bachillerato.—Comercio oficial y práctico.—Preparatorio de Facultades.—Preparación militar y de la Armada.—Preparatorio para el ingreso en las Escuelas especiales de Ingenieros civiles.—Carreras especiales cortas.—Clases de Adorno.

18 matriculas de honor en el último curso. Numeroso profesorado titulado. Internos, medio internos y externos. Pídanse reglamentos.

## La Peruana

Bodega de vinos finos. Nobles. (Toledo). Almacén al por mayor y menor.—Libertad, 2, Santander.

## Monte de Piedad de Alfonso XIII

y Caja de Ahorros de Santander

Institución que se halla bajo el protectorado del Gobierno, por virtud de la Ley de 19 de Junio de 1890.

Las imposiciones de CAJA DE AHORROS devengan tres y medio por ciento de interés hasta 1.000 pesetas, y el 3 por 100 desde 1.000 en adelante.

Se hacen préstamos con garantía de ropas, muebles y alhajas; sobre sueldos, jornales y pensiones y sobre fincas urbanas y rústicas.

## COLEGIO COMERCIAL

de San José de Calasanz, Caldera 17

En este acreditado centro se emplea un profesor por cada quince alumnos, a fin de que, bien atendidos, y con métodos especiales, de las clases elementales emprendan con provecho segura toda carrera.

En el grado Superior perfeccionan la Aritmética, Gramática y Caligrafía para ejercer el Comercio, como en exámenes se demuestra.

## Relojería, Joyería y Platería

Extenso y variado surtido en relojes de oro, plata, níquel y acero para señora y caballero. Relojes de pared de las mejores marcas para regalo, desde cuatro pesetas, y de bolsillo para señora y caballero, desde seis pesetas.

Solteros, orlas, alfileres de corbata, palseras y toda clase de objetos en oro y platinos con brillantes.—Cadenas en oro, plata, níquel y acero, a precios baratísimos.

Cambio de moneda y billetes extranjeros. Relojería LA PENOLA, Muelle, números 7 y 8 (Boulevard).

## Pablo Galán

LANERIA Y COLCHONERIA

DE PEDRO CUESTA

Becced, 11.—Santander.—Teléfono 108

—PRECIO FIJO—

Damascos, Miraguano, Pluma. Pieles, Duvet, Crin, Edredones y Borrás finas.

Especialidad en Colchones a la inglesa.

## POLVOS ANTISÉPTICOS CALBER

para la TOILETTE de SEÑORAS y NIÑOS



- POLVOS CALBER** para la TOILETTE de SEÑORAS y NIÑOS. Incomparables. Insustituibles para escocidos de niños.
- POLVOS CALBER** para irritaciones del cutis. Lo refresca de modo inefable.
- POLVOS CALBER** para pecas, granos, sarpullidos, rojeces y contra las nocivas influencias atmosféricas.
- POLVOS CALBER** para después del baño y afeitarse. Evita la irritación.
- POLVOS CALBER** contra el mal olor del sudor e irritaciones de la orina en los niños.

INGENIERO DE LA PIEL BAÑO DELICIOSO "SANIGENO FLUIDO" ESTIMULANTE LIMPÍO PURÍFICA

De venta en Santander: Soteras Perez del Molino y Compañía y señores Villafranca y Calvo.

# CORCHO HIJOS

Ingenieros constructores

Casa central con salón exposición en Santander: Rampa de Sotileza. Sucursal en Madrid con salón exposición: Calle de Recoletos, núm. 3

TALLERES DE SAN MARTIN

Turbinas hidráulicas.—Calderería gruesa.—Maquinaria en general.—Construcciones y reparación de buques.—Gabineros.—Materiales para minas y ferrocarriles.—Puentes.—Depósitos.—Armaduras para construcciones.—Castilletes.—Vagones.—Vagonetas.—Calderas y máquinas marinas.—Transmisiones de movimiento.—Piezas de forja.

TALLERES DE LA REVERTA (FUNDICIONES)

Fabricación y esmaltado de bañeras y otros aparatos sanitarios.—Fundición de hierro en general de toda clase de piezas de mecánica y para construcciones, cerrajería artística columnas, balaustradas, balcones y escaleras.

TALLERES CON EXPOSICION EN SOTILEZA

Cocinas económicas para casas particulares, hoteles y comunidades.—Termosifones para calefacción de agua por circulación.—Calefacciones centrales para edificios por vapor y agua caliente.—Aparatos hidroterápicos para Bañeros.—Grifos, válvulas y llaves de todas clases para agua y vapor.—Fundición de bronce en piezas de maquinaria y artísticas.—Calderería de cobre.—Cerrajería artística.—Reparación de automóviles.—Bombas a mano y mecánicas.—Molinos de viento.—Instalación y distribución de agua.—Cuartos de baño.—Inodoros.—Lavabos.—Bidets.—Cisternas.—Accesorios de toilette.—Azulejos finos extranjeros, blancos y en color.—Tuberías.—Metales.—Máquinas herramientas para la industria mecánica.

Has encargamos del estudio y montaje de instalaciones fundiendo, bajo presupuesto. Estufas económicas de fuego continuo para cook ó antracita

# "EL LOUVRE"

NOVEDADES

SE HA TRASLADADO A LA CALLE DE LA BLANCA, NÚMERO 30

# Automóviles AQUILA ITALIANA

Entrega inmediata de coches de todos los tipos

Agente general: A. CORCHO.

—SANTANDER—

## Masajista y callista

Manuel Martínez

SAN FRANCISCO, 1, PRAL.

Avisos a domicilio.—Teléfono 585

## EL CANTABRICO

PROPIETARIO

Pedro Gómez Fernández

Borja-García, número 2

SANTANDER

EL MEJOR DE LA POBLACION

Se vende a la carta y por cubiertos.—Servicio especial para banquetes, bodas y fiestas.

PERFECTOS MODERADOS.—HABITACIONES.

Plata del día: Arroz a la valenciana.

## Asociación protectora del viajero

Advertencia a los señores viajeros

El despacho de equipajes en la caseta de pasajeros es absolutamente gratuito. Únicamente cuando el viajero, por su comodidad requerirá el servicio de un mozo de aduanas deberá pagar un real (cinco céntimos) por medida de mano y dos reales (diez céntimos) por baul de bodega.

Las señoras viajeros no podrán ser reconocidas por las matronas, sino por orden expresa del señor Visto de aduanas ó del jefe de carabineros de servicio en la caseta de pasajeros. No mediando esta orden particular, podrán negarse a ser reconocidas.

TELÉFONO NUM. 547.

## COLEGIO DE San Luis Gonzaga

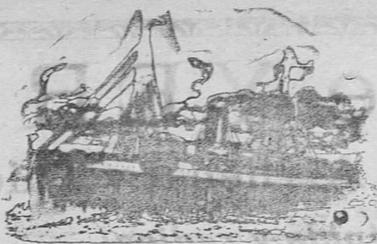
Fundado el año 1865 por D. Santiago Gutiérrez Franco Isabel II, 8 y 10

TELÉFONO 327

Este Colegio, el más antiguo de Santander, ocupa locales propios, construídos ex profeso, por lo que resultan de gran amplitud, higiene y ventilación. Hermosos salones de clase y de recreo, salón de actos y departamentos para el estudio; espacio Gymnasio, con toda clase de aparatos modernos. Seis profesores sólo para la primera enseñanza y clases especiales dependientes de ella. Internos, medio pensionistas y externos. Pídanse reglamentos al director.

# LA ATALAYA

Corresponsales en todos los pueblos de provincia de Santander



Vapores correos españoles  
DE LA  
**Compañía Trasatlántica**

Línea de Cuba y Méjico  
Salidas fijas todos los meses el día 19, á las tres de la tarde  
El día 19 de febrero, saldrá de Santander el vapor

**ALFONSO XIII**

su capitán don Luis Soplana  
Admitido pasaje y carga para HABANA, y VERACRUZ y para PUERTO MEJICO con trasbordo en VERACRUZ  
También admite carga para ACAPULCO y MAZATLAN por la vía de TEHUANTEPECS  
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA  
Para Habana..... pesetas 255, 11 de impuestos y 9'50 de gastos de desembarque  
Para Santiago de Cuba... (en combinación con el ferrocarril), pesetas 370, 11 de impuestos y 2'50 de gastos de desembarque.  
Para Veracruz..... pesetas 250 y 5 de impuestos.  
También admite pasaje de todas clases para PUERTO LINDO y COLOS, con trasbordo en la Habana á otro vapor de la misma Compañía.  
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA  
Para Puerto Lindo..... pesetas 255 y 5 de impuestos.  
Para Colón..... 350 y 5 de

Línea del Rio de la Plata

Salidas fijas de SANTANDER todos los meses el día 23  
El día 23 de febrero, á las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor  
**Cataluña**

admitiendo pasajeros de tercera clase (con trasbordo en Cádiz al)  
**Reina Victoria Eugenia**  
de la misma Compañía con destino á Montevideo y Buenos Aires.  
Precios desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, DOSCIENTAS CUARENTA Y CINCO PESETAS, inclusive impuestos.

Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil  
Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS FIJAS DE SANTANDER EL 16 DE CADA MES  
El día 16 de febrero, á las tres de la tarde, saldrá de este puerto el vapor  
**P. de Satrústegui**  
su capitán don Cristóbal Morales  
para RIO JANEIRO Y SANTOS (BRASIL), MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. 245  
Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la de tercera, pesetas, inclusive impuestos.  
Para más informes dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 38.—Teléfono núm. 53.

SERVICIOS DE LA

**Compañía Trasatlántica**

Línea de Buenos Aires  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 6 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 5.  
Línea de New-York, Cuba Méjico  
Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico; Regreso de Veracruz el 17 y de Habana el 30 de cada mes.  
Línea de Cuba Méjico  
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes; para Coruña y Santander.  
Línea de Venezuela Colombia  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 15 de Málaga, y de Cádiz el 16 de cada mes; para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lindo, Colón, San Juan, Caracas, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracabé, Coro, Camaná, Caripano, Trinidad y puertos del Pacífico.  
Línea de Filipinas  
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea 9 enero, 9 febrero, 5 y 31 marzo, 25 abril, 23 mayo, 21 junio, 18 agosto, 15 septiembre, 15 octubre, 10 noviembre y 8 diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila; Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 28 enero, 25 febrero, 25 marzo, 20 abril, 18 mayo, 15 junio, 13 julio, 10 agosto, 7 septiembre, 5 octubre, 2 y 30 noviembre y 28 diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que á la ida hacen Barcelona; prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool; Servicio postal por los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.  
Línea de Fernando Poo  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 5, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tanager, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de África.  
Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península Indígena en el viaje de ida.  
Línea Brasil-Plata  
Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 18, de Gijón el 17, de Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 21, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 18 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Casarís, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.  
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

**Sociedad Hullera Española**  
BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)  
Consumido por las Compañías de Ferrocarriles del Norte de España, de Medias de Cádiz y Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Carbón de vapor.—Muestras para fricción.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.  
Háganse los pedidos á la  
**SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA**  
Palau, 5, bis, Barcelona, ó á sus agentes en Madrid, don Ramón Topeta, Alfonso XI, 18.—Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Torralba.  
Para otros informes y precios dirigirse á las oficinas de la  
**Sociedad Hullera Española, —BARCELONA**

**LA ATALAYA**  
DIARIO DE LA MAÑANA  
REDACCION: San Francisco, 23, 1.º ADMINISTRACION: Pla. la Sierra, 2  
TELEFONO 193 TELEFONO 193

**TARIFA DE PRECIOS**

ESQUELAS DE DEFUNCION

En 1.ª plana a una columna	15
» » a dos »	25
» » a tres »	75
» » a cuatro »	150
» media plana	500
» plana entera	1000

En 2.ª plana los mismos precios  
En 3.ª plana a una columna

En 1.ª plana, línea del 8	1,00
» 2.ª » »	0,60
» 3.ª » »	0,30
» 4.ª » »	0,10

ANUNCIOS

Se hace toda clase de trabajos concernientes al ramo  
Facturas, Cartas, Sobres, Memorias, Programas a una o varias tintas para espectáculos, Obras científicas y literarias, Periódicos, Revista, Memorias, Folletos, Catálogos, Estatutos, etc.  
Contando con lo más moderno en maquinaria tipográfica

**VINO DE PEPTONA ORTEGA**  
para CONVALECIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Estimula, mejora digestión, etc.  
ALIMENTICIOS ORTEGA  
A base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable. Muy útil para personas que no toman alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó á quienes el vino les resulta difícil de digerir.  
Modelo de Oro en el Concurso Internacional de Ginebra y Viena 1908.  
Indicaciones.—Médicos: Fiebre de Verano, Anemia, Debilidad, etc.  
Farmacia: Calle del León, 28.—SANTANDER

**LINO-TARIN**  
Preparado especial para combatir los ESTREÑIMIENTOS  
CÓLICOS, BOCHORRONES y las ENFERMEDADES del INTESTINO y de la VENTRIGA.  
Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche.  
LA CAJITA: 5 Ptas. — EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO.

**POLVOS DE ABISINIA EXIBARD**  
Sin Opio ni Morfina  
Muy eficaz para  
**ASMA**  
Catarro — Opesión  
y todas afecciones espásticas de las vías respiratorias.  
35 Años de Buen Exito. — Med. Or. Plata.  
H. FERRÉ, BLOTIERRE & Co  
6, Rue Dombasle, PARIS  
TODAS FARMACIAS

**Almanaque Bailly-Baillière**  
ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1905  
EN BASTICA 1,50 pts.  
ENCUADERNADO 2 pesetas.  
REGALO DE 1.000 cominos en la lotería de Julio de 1905, cuyos premios pueden ascender á 500.000 pesetas.  
PARTICIPACION en el núm. 10.114 de la Lotería de España, pudiendo corresponderte hasta 500.000 pesetas ó más.  
Se vende de cinco en cinco pesetas en 1.000 ejemplares en negro y color.  
En Santander, 1905, editado por don Angel Pérez y Compañía.



**Vapores Correos Franceses**  
Viajes los más rápidos y directos  
PARA  
**HABANA Y VERACRUZ**

Saldrá de Santander el 22 de febrero el vapor  
**La Champagne**  
PARA COLÓN Y ESCALAS  
Saldrá de Santander el 4 de febrero el vapor  
**Puerto Rico**  
admitiendo pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Guayaquil, directos, mensuales, y con trasbordo en Colón para Panamá y puertos del Pacífico.  
Para NEW-YORK  
Una salida mensual de Bilbao, facilitándose en esta Agencia billetes (directos) de pasaje y equipajes de carga.  
A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.  
Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores  
**VIAL HIJOS—Muelle 37, entresuelo, derecha—Teléfono núm. 58**

**OXYDONOR**  
APARATO MARAVILLOSO  
Elimina rápidamente cualquier forma de enfermedad, por crónica que pueda ser. Limpia y purifica la sangre y conserva en perfecto estado de salud.  
Consulta gratuita. Fídanse folletos.  
Defiendan de las imitaciones.  
**Tomás Zubizarreta, médico**  
ELGOIBAR.—(GUIPUZCOA).

**INOVACION!**  
La Zurcidora Mecánica  
CON ESTE APARATO hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección  
**ZURCIR Y REMENDAR** medias, calcetines y tejidos de todas clases, sea algodón, lana, seda ó hilo  
**NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA**  
Su manejo es sencillo y de efecto sorprendente. Cada zurcidora mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Se vende libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por giro postal ó mutuo. No hay catálogos.  
**MAXIMO SCHENIDER**  
Paseo de Gracia, 97, Barcelona

Miles de curaciones  
**ESTÓMAGO ARTIFICIAL**  
Recuperación de las dispepsias, gastralgias, náuseas, etc.  
Reconocido como fabricado en las mejores condiciones por la firma de los condecorados  
para España **J. URIAC Y CA. Barcelona**  
Pídanse en las mejores farmacias y droguerías

**Servicio de trenes**  
Entre Santander-Madrid  
Rápido á las 8-50, correo á las 16-27, mixto 7-30, para llegar á Madrid, respectivamente, á las 21-45, 8-10 y 5-58.  
Rápido á las 8-45; correo á las 17-30, mixto á las 22-10, para llegar á Santander, respectivamente, á las 20-14, 8 y 18-40.  
Los trenes rápidos circularán de Santander á Madrid los lunes, miércoles y viernes, y de Madrid á Santander los martes, jueves y sábados.  
Santander-Barcelona  
Salida de Santander, a las 12-08. Llegada a Barcelona, a las 14-12.  
Salida de Barcelona, a las 8. Llegada a Santander, a las 10-10.  
Entre Santander y Bilbao  
Salidas de Santander.—A las 8-15 (correo), 12-20 (correo) y 16-55; para llegar a Bilbao a las 12-05, 16-05 y 20-55.  
Los trenes de las 12-20 y 16-55 admiten viajeros para Castro Urdiales, con cambio de tren en Traslaviña.  
Salidas de Bilbao.—A las 7-40 (correo), 12-10 (correo) y 16-55, para llegar a Santander a las 11-21, 16-02 y 20-37.  
De Gijón a Santander.—A las 7-20; para llegar a las 9-55.  
De Santander a Marrón.—A las 17-20.  
Entre Santander, Astillero, Solares y Liérganes  
Salidas de Santander.—A las 8-55 (correo), 11-55, 14-50, 16-55 y 19-20.  
El tren para Bilbao de las 16-55 admite viajeros para la línea de Liérganes, con cambio de tren en Orreaga.  
Salidas de Liérganes.—A las 7-55, 8-50, 10-25, 11-40, 15-50 y 19-05.  
Salida de Astillero para Santander.—A las 18-10; para llegar a las 18-50; (solo circula los días laborables).  
Entre Santander y Ontaneda  
Salidas de Santander.—A las 8-30, 11, 14-25 y 18.  
Salidas de Ontaneda.—A las 7-23, 11-09, 14-51 y 18-04.  
Entre Santander y Orreaga  
Salidas de Santander.—A las 8 (correo) y 12-20.  
Llegadas a Santander.—A las 16-52 (correo) y 21-29.  
Entre Santander y Llanes  
Salidas de Santander.—A las 17-20, para llegar a Llanes a las 20-50.  
Salidas de Llanes.—A las 7-55; para llegar a Santander a las 11-25.  
Entre Santander y Cabezón  
Salidas de Santander.—A las 15 y 19-15.  
Salidas de Cabezón.—A las 7-15, 12-55 y 17-09.  
Entre Santander-Torrelavega  
Salida de Santander.—A las 7-20.  
Entre Torrelavega-Cabezón  
Salida de Torrelavega.—A las 11-50.  
Entre Somosierra-Santander  
De Pedraña y Somo, á las 9-30; 9-30 y 18-05 de Santander, a las 7-45, 12 y 15-37.

**Servicio postal**  
Horas del reparto de correspondencia y servicio de oficinas  
Reparto a domicilio.—Correo de Madrid, a las 10 y media; de Bilbao, a las 15; Mixto Madrid, 19 y media. Con el correo de Madrid se reparte la correspondencia del mixto de Bilbao del día anterior.  
Lista.—De nueve y media a 15 mañana y de 16 a 20 tarde.  
Apartado.—De 10 a 13 mañana y de 17 y media a 19 y media tarde.  
Reclamaciones.—De 10 a 11 de la mañana.  
Valores declarados.—Objetos asegurados y paquetes postales, de 9 y media a 15 mañana y de 14 y media a 15 tarde.  
Certificados.—Cartas ordinarias, de 9 y media a 15 mañana; impresos, muestras y paquetes postales, de 6 a 7 tarde.  
Giro postal.—De 10 a 15, de 14 y cuarto a 14 45 y de 18 a 19. Los pagos se efectúan de 10 a 12 y media mañana y de 18 a 20 tarde. Pueden hacerse los giros por telegrafo.  
Los servicios de oficina de domingos son en las horas de la mañana.